

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Santiago Tianguistenco de Galeana Estado de México el día 15 de septiembre de 2021 a las 10:30 horas, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer, ubicada en Calle Manuel Aldama esq. Independencia, Casa de Cultura, Col. Centro, Tianguistenco, México; con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 inciso IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tianguistenco, se reúnen, P. en D. Mónica Conde Álvarez Presidenta Del Comité Interno De Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto Municipal de la Mujer, P. en C.C. Gloria Acosta Martínez Secretaria del Comité Interno de Regulatoria de la Coordinación Municipal de la Mujer, C. Claudio Espiridión López Reyes Vocal del Comité Interno de Regulatoria de la Coordinación Municipal de la Mujer y la C. Francisca Gómez Miranda Vocal del Comité Interno de Regulatoria de la Coordinación Municipal de la Mujer; con la finalidad de celebrar la tercera sesión del Comité Interno del Instituto Municipal de la Mujer de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se lleva a cabo bajo el siguiente:

Orden Del Día

1. Pase de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior
4. Temas a tratar
 - 4.1. Lectura, actualización y aprobación de cédulas informativas de trámites y servicios (REMTyS) al mes de septiembre 2021.
 - 4.2. Reporte trimestral 2021.
 - 4.3. Agenda regulatoria.
 - 4.4. Programa anual 2022.
5. Asuntos Generales (en su caso)
6. Clausura de la Sesión

- **Primer Punto**

La Secretaria técnica del Comité Interno de Regulatoria de la Coordinación Municipal de la Mujer P. en C.C. Gloria Acosta Martínez, realiza pase de lista: P. en D. Mónica Conde Álvarez, presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto Municipal de la Mujer Tianguistenco, C. Claudio Espiridión López Reyes, Primer vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto Municipal de la Mujer Tianguistenco, C. Francisca Gómez Miranda Segundo vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto Municipal de la Mujer Tianguistenco.

- **Segundo Punto**

Se declara el quórum legal al pase de lista, contando con el 100% de asistencia.

- **Tercer Punto**

Lectura al acta anterior de la 2ª sesión del año 2021, no habiendo asunto pendiente.

- **Cuarto punto**

4.1. Se da lectura a las Cédulas de trámites y servicios (REMTyS) y se actualiza la fecha al mes de septiembre aprobándose por unanimidad y se actualiza la dirección del Instituto Municipal de la Mujer por cambio de domicilio, en todas las cédulas de trámites y servicios (REMTyS).

4.2. Se entrega reporte trimestral del programa anual 2021, obteniéndose los siguientes resultados:

Se realizaron 4 pláticas vía presencial y digital, con temas relacionados a la violencia de género, embarazo adolescente, derechos de la mujer, entre otros.

Número de pláticas solicitadas	4	=	100%
Número de pláticas impartidas	4		

4.3. En la Agenda Regulatoria se tiene aprobados manual de procedimientos, de organización así como el reglamento interno del Instituto Municipal de la Mujer.

4.4. Se analizan las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para ver si existen actividades de mejora para aplicarse en el programa anual 2022, anexando formato 1.

- **Quinto punto**

Se actualiza en las Cédulas de trámites y servicios (REMTyS) en relación a la ubicación actual de la oficina del Instituto Municipal de la Mujer, la cual es ahora Calle Manuel Aldama esquina Independencia (Casa de Cultura).

- **Sexto punto**

No habiendo otro asunto que tratar se procede a la Clausura de la Tercera Sesión, siendo las 11:10 horas del 15 de septiembre del año 2021 con firman para constancia de los que intervienen.

 <p>P. en D. MÓNICA CONDE ÁLVAREZ PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p>P. en C.C. GLORIA ACOSTA MARTÍNEZ SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p>C. CLAUDIO ESPIRIDIÓN LÓPEZ REYES VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p>C. FRANCISCA GÓMEZ MIRANDA VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>

